

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Miércoles 1.º de Noviembre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacilla, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 84.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en los principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Cinco días en «Globo»

Artículo distraído.

¡Me río yo de Julio Verne!

Y voy á decir á ustedes por qué.

Cinco semanas en globo, nada menos, necesitó viajar con sus lectores el extravagante novelista científico para enseñarles por junto media docena de disparates más ó menos ligados entre sí por una docena de hipótesis absurdas.

Esto es un hecho.

Pues ahora verán ustedes como en solos cinco días que viajemos juntos ustedes y yo en el globo cautivo y posibilista de la calle de San Agustín, les enseño á ustedes más disparates y (aunque sea ponderación) mayores que los que en las cinco semanas supradichas enseñó á sus lectores el presuntuoso vulgarizador de la ciencia.

¡Ea! á la barquilla, y que nos vayan dando cuerda sin cuidado.

Vamos subiendo. El primer día es, por ejemplo, el 16 de Setiembre.

No miren ustedes afuera; miren ustedes solamente al globo. ¿Qué ven ustedes?

—Una portada gótica.

Es verdad. La catedral de Palma. *El Globo* es un periódico ilustrado, vamos al decir, un periódico con estampas, y un periódico de esa índole tiene que reproducir monumentos, y como la revolución no tiene monumentos que reproducir, porque no ha hecho otra cosa más que ruinas, *El Globo*, periódico revolucionario, se halla condenado á tener que reproducir monumentos de los tiempos del oscurantismo, de que dice pestes á cada paso; de la Edad Media regularmente, á la que un día sí y otro también suele llamar ignorante y bárbara. Y la más negra de todas es que la mayor parte de los monumentos que tiene que reproducir son catedrales, templos consagrados al culto católico de que abomina... ¡Vamos! ¡Había para echarse un cordel antes que incurrir en semejantes contradicciones! ¡En una columna cantar las bellezas de una iglesia, y en la otra clamar porque todas sean derribadas...!

El Globo es así.

El artículo explicativo de ese grabado que han visto ustedes, contiene cosas como la que sigue: «La catedral es el primer monumento que debe visitar el viajero al desembarcar en la hermosa capital de las Baleares.»

¡Ave María Purísima!

Día segundo, ó día 17, que es lo mismo ¿Qué ven ustedes?

—Una mancha negra.

Es verdad, una mancha que *El Globo* quiere que sea el lago de la Albufera, sin que debamos poner empeño en contradecirle: lo mismo puede ser ese lago que cualquier otro, ó un pedazo de cielo, ó una tierra de pan llevar. Es un dibujo, al poco más ó menos, de la misma escuela que el tan conocido que representa á San Roque detras de una tapia. Cuatro rayas en cuadro que figuran la pared: una raya para arriba que es el bordon que asoma por encima, y otra raya por un lado que es el rabo del perro.

En suma, el grabado de este día es de lo más sencillo.

Mas como *El Globo* sobre cualquier cosa, por simple que sea, tiene habilidad para decir un disparate, la explicacion de este grabado la comienza con estas palabras: «Llegando á Venta de la Encina, punto en que bifurca el ferro-carril de Madrid...»

Cualquiera que supiera castellano diria que el ferro-carril se bifurca: pero *El Globo* no es ese cualquiera, y dice «bifurca.» Por la misma razon, es decir, por la misma ignorancia por la que un poco más adelante habla de un rio próximo á desbordarse, debiendo decir á desbordarse. Desbordarse será en buena razon deshacer bordados, pero no salirse de los bordes. Ese verbo aplicado á los rios no es activo transitivo, y así no habrá oido decir *El Globo* un rio «desbordante,» sino un rio «desbordado.»

Y no importa que acaso en alguna edicion del diccionario de la Academia se encuentre alguno de esos verbos en la acepcion en que los usa *El Globo*. Porque el diccionario de la Academia tambien dice sus desatinos. Como que tambien es académico Castelar.

Ahora dejen ustedes á *El Globo* desbordándose y bifurcándose, y no lean ustedes el artículo que sigue á la explicacion del grabado, porque se titula *La Providencia* y es una diatriba cursi contra la Providencia. Chiste no tiene ninguno; pero tiene una blasfemia casi en cada palabra.

Y váyase lo uno por lo otro.

Amanece otro día. ¿Qué es lo que ven ustedes el día 18?

—Otro pedazo de iglesia.

¡A ver? ¡Ah, sí! Es, segun dice el rótulo, una parte de la catedral de Salamanca.

No lo echen ustedes á mala parte, y lean, si pueden, las esplicaciones, donde no en-

contrarán nada de sustancia, pero encontrarán la gramatical noticia de que «el día 25 de Mayo (1560) se celebró el primer oficio con la pompa y solemnidad que á tales solemnidades se acostumbraba dar en aquellos tiempos de...» solemnidad. Así debió haber concluido *El Globo* para juntar siquiera tres solemnidades, por si las dos primeras no se hallaban bien solas y tenían miedo. A bien que ahí está para hacerlas compañía *El Globo*, que es un periódico... ilustrado de solemnidad.

Un poco más abajo ya habla de una torre y aunque no la llama solemne, la levanta un falso testimonio de esta figura:

«Sobre esta torre hay una inmensa campana, cuyo peso no se ha podido calcular con exactitud hasta ahora,» y cuya solemnidad debe ser de lo más solemne.

¡Pero miren ustedes que estar esa campana inmensa no en torre, sino precisamente sobre la torre!

¡Ni aunque *El Globo* hubiera traducido tambien ese artículo del francés!

Como otro que se ve un poco más adelante, y que por titularse un congreso antisemítico parece al principio que va á tratar de algun congreso contra las monas; aunque despues ya se conoce que habla de un congreso contra los judíos, á los que defiende *El Globo* á capa y espada.

Sin perjuicio de hacer constar que «el señor Stœcker depositó ocho proposiciones en este sentido». No les importe á ustedes saber en cuál; lo que importa saber es que el Sr. Stœcker depositó ocho proposiciones.

La traduccion del francés no puede estar más declarada.

Ni peor hecha.

La que sí suele estar peor hecha todavia es una seccion nueva que tiene *El Globo* con pretensiones (nada más que pretensiones) de graciosa, titulada *dimes y diretes*. Véase la clase:

«Un centinela del Saladero ha hecho fuego sobre un bulto que andaba por el tejado. Creyó que era un preso que se escapaba y resultó un gato. Se conoce que ese centinela ha venido al mundo hace pocos dias, porque ignora lo que todo el mundo sabemos. De los gatos no se escapa ni uno. De los presos se suelen escapar varios. ¡Si los presos fueran gatos!»

¿Qué? ¿No se rien ustedes de la gracia? Pues no hay más.

Conque léanlo ustedes otra vez á ver si la encuentran.

Hay ofrecida una gratificacion.

Otro día. ¿Ven ustedes?...

—Una mancha negra con picos...

¡Sí; es ó quiere *El Globo* que sea, el Alcázar de Segovia.

El grabado no es muy allá, que digamos, pero la explicacion es bastante más mala. En primer lugar se conoce que es vieja; es de antes de la quema, y está un poco arreglada para despues. En segundo lugar se conoce que el exordio ha sido cogido de un lado y la descripcion de otro; porque el exordio y la descripcion están en desacuerdo.

Primero dice que Segovia es en nuestra patria la genuina representacion del arte cristiano, y que no tiene como Toledo y Sevilla á un lado el arte arábigo y el cristiano á otro, añadiendo que «Segovia es en todos sus monumentos netamente católica.»

Y despues dice que el Alcázar recuerda la importancia que el arte arábigo tuvo en España.

Pero lo bueno de la explicacion de *El Globo* es esta tirada de versos:

El Alcázar de Segovia

ha sido un monumento

que antes que todo imponía

—y aun hoy sus ruinas imponen—

veneracion y respeto...

El segundo verso no deja de ser defectuosillo, mas para ser de *El Globo* puede pasar. A los demás no hay nada que pedirles: casi ni aun el asonante les falta. Sobre todo para haber sido todos hechos así, sin querer, son demasiado buenos. Es verdad que si *El Globo* se pusiera á hacer versos de veras, probablemente los haria peores.

Y con esto vamos á llegar al término de nuestro viaje. Hemos andado cuatro dias, y yo no he prometido viajar con ustedes más que cinco. ¿Que ven ustedes el quinto día?

—Una cosa que á primera vista parece la cimbría de un puente, aunque despues, fijándose mucho, se conoce que debe ser el interior de una iglesia.

Así es. El rótulo del artículo explicativo dice: *La colegiata de Vitoria*. Pero, ¡fíense ustedes de rótulos! El dibujo ya es de suyo infeliz, pues á más de no dar idea del edificio, tiene entre otros detalles un caballero, dos señoras y una criada que parecen estar rezando, el primero de los cuales está en pie; con capa y botas de montar, y los alavases no suelen ir así á la iglesia.

En cambio, la letra, ó sea la explicacion

— 374 —

to brillaban en sus ojos, en tanto que iba diciendo á media voz y como hablando consigo mismo: «¡Qué alma tan hermosa! ¡Qué alma tan angelical!»
A los dos días todo estaba arreglado para la entrada de Magdalena en el hospital.

— 375 —

XVI.

Ultimo y hermoso día.

En la plaza de San Juan de Letran, en la cima del monte Celio y cerca del célebre baptisterio de Constantino; se eleva un edificio inmenso que, dando frente al antiguo Palacio de los Pontífices, ocupa todo un lado de la plaza y se extiende en forma triangular hasta la entrada de las dos magnificas calles de San Juan y de Santo Stefano-Rotondo.

Este edificio es uno de los diez y ocho hospitales de la ciudad de Roma. Está destinado exclusivamente para mujeres, y en él son admitidas todas las enfermas que se presentan sin distincion de edad,

— 378 —

y Magdalena habia sido conducida al hospital de San Juan la víspera de la Ascension. En cuanto se despertó al día siguiente, quedó recompensada nuestra heroína, por decirlo así, del sacrificio que acababa de hacer, porque al poco rato se descorrió una cortina que estaba bastante inmediata á su cama, y se ofreció á sus ojos un altar muy sencillo, sí, pero en el cual estaban ya puestos todos los objetos que se necesitan para celebrar.

Desde el Jueves Santo, en cuyo día, hemos seguido á Magdalena en todas sus piadosas excursiones, la pobre niña no habia vuelto á oír misa sino con el corazón y con la voluntad de hacerlo. ¡Cuál no fué su alegría al ver presentarse al sacerdote en el altar, y á alguna de las enfermas recibir á su Salvador!

La idea de que tambien á ella se le concedería este consuelo, produjo en su alma una emocion tan deliciosa, que la hizo olvidar en un momento todo el disgusto, toda la pena que habia sentido al separarse de sus buenas amigas.

Pero tampoco se encontraba ahora en medio de personas extrañas. La caridad es una virtud que estrecha todos los la-

— 371 —

piro el combate, acudió en auxilio de su jóven sierva.

El Señor habia permitido aquella prueba para madurar mejor los santos deseos del alma de nuestra heroína, para añadir el mérito del sacrificio á la ofrenda de aquel corazón en donde habia reinado siempre. La lucha no fué larga, la eleccion de Magdalena no podia ser dudosa. Nuestra jóven agarró la imagen del crucificado, la besó, la regó con sus lágrimas, y se levantó del suelo enteramente tranquila y con la sonrisa en los labios. Habia visto el peligro, y esto era suficiente para que huyera de él. ¡Oh! ¡dichosa el alma cristiana que sabe ser siempre fiel!

El estado de continuo padecimiento en que se encontraba nuestra jóven no dejaba de dar bastante que hacer á aquella reducida familia, sobre todo estando tan cerca el día de la boda de Rosa, época en que de ordinario no las falta que hacer á las madres ni á las hijas, y durante la cual mil distracciones de toda especie vienen además á robar el tiempo que se desearia cuadruplicar para dedicarlo á un trabajo necesario ó imprescindible.

48

del grabado, no deja nada que desear... por lo ridícula.

El Globo empieza llamando á la catedral de Vitoria colegiata y concluye llamándola colegiata. Y es sin duda que ha tomado su explicación, mala y todo como es, de algun otro periódico «ilustrado» anterior al año 62 y á la creación de la diócesis de Vitoria.

El Globo, á fuer de amigo de los adelantos y del progreso, vive veinte años atrasado. No es mucho.

Comienza la explicación que se ha apropiado *El Globo* con la vulgaridad de que Vitoria es una ciudad bonita, pero que no tiene monumentos artísticos, y añade:

«Las parroquias de San Pedro y San Miguel, el convento de la Concepción (?) y la Iglesia colegiata ó colegiata de Santa María, son en efecto, y en rigor, los únicos edificios sagrados dignos de mencionarse.

Algunas palabras acerca de la *colegiata*...

Estas palabras se reducen á una descripción pobre y chavacana del templo, sin hacer mención de los *arcos de miedo* que tienen todos los pares de columnas de la nave central y del crucero, y que para cualquiera que no describa sin ver, son muy de notar por lo que deslucen el edificio.

Tras de esta descripción, dice *El Globo*: «La dignidad y categoría *colegial* de esta Iglesia fué heredada de la antigua catedral de Armentia.»

Y con esto empieza á hablar de «las intrigas y manejos de los prelados de Calahorra», de «la comezon de aspirar á más elevado puesto» que aquejaba á los arcedianos de Alava, de los «inquietos obispos Calagurritanos», que «miraban con hondo recelo al arcediano», el cual «odiaba entrañablemente al obispo», etc., etc., es decir, con otro monton de paparruchas y simpatías impertinentes, pero sin decir una palabra que dé á entender al lector ignaro que la colegiata de Vitoria hace unos veinte años que es catedral.

Nada. Refiere como la colegiata de Armentia fué trasladada á la Iglesia parroquial de Santa María de Vitoria y concluye:

«Así fué como heredó la dignidad *colegial* la iglesia de Santa María de Vitoria, y así como tuvieron fin los celos y rivalidades en que los venerables ministros supra-lichos andaban enzarzados.»

Y así como la ignorancia de *El Globo* deja á sus lectores en la ignorancia de que la colegiata pasó á catedral. ¡Vayan ustedes á hacerles creer á los lectores de *El Globo* que la ex-colegiata de Vitoria no está siendo todavía colegiata!

Verdad es que en cambio también creerán que hay en España una ciudad que se llama Galicia.

Porque en la sección de noticias de provincias del mismo día lleva *El Globo* un epígrafe de letras egipcias que dice: Galicia, y pone inmediatamente debajo:

«Escriben de dicha capital.»

¡Lo que es verdaderamente una *dicha capital* es leer *El Globo*!

Para no enterarse de nada.

¡Vaya! ¡Y no es verdad que se han divertido ustedes más en estos cinco días en globo que en las cinco semanas en idem de Julio Verne?...

Pues, que ustedes lo pasen bien.

¡Ah! No se olviden ustedes de que *El Globo* es un periódico ilustrado.—V.

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) 1.º NOVIEMBRE DE 1882

¡Ya escampa!

¡Creen ustedes que con las calamidades que, según contábamos en una gaceta el día pasado, estaban lloviendo sobre la desventurada *Voz* (no) *Montañesa*, ya se acabó la nube?

¡Cá! todavía está empezando por lo visto. No sabemos por que *La Voz* no nos lo ha contado si su director (D. Antonio) ha vuelto á sufrir otra derrota en la elección de comité que según dijeron estaba anunciada para el último domingo; pero por de pronto lo que sabemos es que el ciudadano D. Manuel María Ramon, que fué el mismo que el otro negó á *La Voz* la representación del partido federal pactista, la obsequió esta mañana con otro ramillete de flores en forma de *remito* que publica el otro periódico de la cofradía.

Tuvo la pobre *Voz* el mal acuerdo (como todos los suyos), de tratar en broma el anterior escrito del Sr. Ramon, poniéndole unos comentarios con pretensiones (nada más que pretensiones) de graciosos, y esto es lo que parece que ha determinado al señor Ramon á dar á *La Voz* la segunda mano de bruza y cepillo.

Que es buena, ¡vaya si es buena! Prescindiremos de la parte del remitido en que el Sr. Ramon se descarga de las acusaciones de conservador ó unionista, y empleado que le había dirigido *La Voz*; puesto que tales descargos no son necesarios para nuestros lectores, ninguno de los cuales ha de tener inconveniente en creer desde luego que el Sr. Ramon haya sido desde hace muchos años progresista avanzado, y después demócrata y últimamente federal y *algo más*, como él dice.

Tampoco nos entretendemos en informar á nuestros lectores de que el Sr. Ramon dice que si fué empleado y disfruta de haber pasivo y lo cobra, siempre fué honrado sin que en sus negociados hubiera jamás irregularidades, lo cual parece como si quisiera decir que no todos podrán alabarse de otro tanto; ni les contaremos más que de pasada cómo el Sr. Ramon dice que no quiere el pacto en cuyas filas esté Olave, por lo cual le alabamos el gusto.

Lo bueno es esto:

«¿No recuerda *La Voz* que su director es empleado y lo fué de gobiernos reaccionarios?»

¡Hola, hola! ¿Con que todo eso tenía llamado *La Voz*?

«... y que hoy sirve muy á gusto de él y de la provincia (¡Provincia y todo! ¡cruel!) la contaduría de esta misma provincia? (Eso

todos lo sabemos.) ¿No sabe que los empleados públicos en la provincia no pueden ser industriales?»

Si lo sabrá; pero... ¿qué quiere V? Hay industrias que, por lo visto, tienen dispensa.

«Los diputados (continúa el Sr. Ramon) son culpables de todo esto: pero... *amor con amor se paga*. *La Voz* nada dice de la diputación, porque los diputados y sus empleados son unos ángeles, y aquí todo es gloria, y en compensación, aquellos nada tienen que decir á *La Voz* ni á su director, por más que este falte todos los años tres ó cuatro meses al cumplimiento con su ausencia.»

¿También eso, eh? Y con la circunstancia agravante de que, según dice el Sr. Ramon, á los demás no se les permite otro tanto.

Pero sigamos registrando el ramillete, donde cada vez las flores son más olorosas:

«¿No recuerda *La Voz* que hubo y hay un diputado provincial que dijo en una célebre sesión que en la contaduría había *irregularidades*, y *La Voz* al día siguiente dijo que el diputado tenía razón? ¿Sabe *La Voz* quién es el jefe de aquella contaduría? ¿No es su director ó...»

¡Basta, basta!

Y no más que hasta aquí llega lo bueno.

Pero como lo bueno no excluye á lo mejor, vean ahora lo mejor nuestros lectores.

Porque lo mejor es que después de haber escrito el señor Ramon todo lo que antecede (que no es poco) recibió por el correo interior esta carta de alguna persona caritativa y la ha enviado inmediatamente á la imprenta. Dice así:

«Sr. D. M. M. Ramon:

«Muy señor mío: Me mueve á dirigirle cuatro líneas el no tener confianza con usted (ahora no la tiene, pero ya la irá tomando) para hacerle algunas revelaciones de la vida del señor Coll, director de *La Voz*, pues el artículo de hoy contra V. después de ser ridículo, tratar las cuestiones serias de la manera que lo hace, y mofarse de su constancia y consecuencia en los principios federales y de la respetabilidad de sus años de servicios á la democracia, contiene algunos párrafos que le puede usted devolver íntegros, por ejemplo, donde dice: «El que fué empleado debido á la gracia de los gobiernos moderados» y *Coll fué empleado de esos gobiernos; le sorprendió la revolución de Setiembre empleado en Soria...*»

Verán ustedes que cosillas se van sabiendo, verán ustedes.

«...Y mientras los federales y liberales todos de Santander se batían en las calles de Santander por las libertades todas, él, el gobernador y algunos empleados más, SE ESCONDIERON para librarse de las furias y justicia popular, esto lo puede usted decir sin temer á que se lo desmientan porque toda la ciudad de Soria lo sabe, y en Santander hay testigos presenciales.»

¿Qué les parece á ustedes? ¿No es verdad que lo mejor era esto?

Pues todavía concluye la carta:

«Siento no tener confianza con V...»

¡Pues digo, si la llega á tener!

«Siento no tener confianza con V. para ampliarle algunos detalles más, que no se pueden decir más que verbalmente. El señor Coll es un vividor que explota la ignorancia de los que no le conocen.»

¡Eso es! No se puede decir más que verbalmente, pero mientras es y no es, el in-

cógnito auxiliar del Sr. Ramon lo dice por escrito. Y el Sr. Ramon lo publica.

Y luego concluye su remitido con estas sencillas palabras:

«Con que conciudadanos federales, aunque por equivocación os llameis pactistas, no os sorprendan: tened mucho cuidado, que andan moros á la costa. Sed leales, pero cuidado con vuestra buena fé. RAMON.»

Bien está; pero, vamos señor Ramon, no se ensañe tanto con *La Voz* que bastante tiene ya sobre sí para ahogarse.

Es verdad que nada se pierde.

Nuestro querido colega *El Siglo Futuro* publica en su número llegado ayer tarde una notabilísima carta del ilustre y venerable Obispo de Daulia al Excmo. Sr. Obispo de Teruel.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 30 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi querido amigo: Ya sabemos fijamente á qué atenernos respecto á la apertura de las Cortes. Tan pronto se verifique el alumbramiento se declarará terminada la actual legislatura y se convocará la nueva en un breve plazo de ocho á diez días.

Se ha adoptado este temperamento para tomar el pulso á la mayoría en la elección de la Mesa y ver con qué fuerzas puede contar el gobierno. Hasta ahora no se sabe más que el gobierno presentará candidato á la presidencia al Sr. Posada Herrera.

Ha salido ya el decreto admitiendo al Sr. Leon y Llerena la dimisión del cargo de secretario de la presidencia del Consejo. Esto significa un rompimiento definitivo con el general Serrano.

Un percance ha sucedido en palacio al Sr. Romero Robledo. El sábado fué á ver á D. Alfonso, y aunque al mismo tiempo llegó el señor conde de Velle y después el conde de Xiquena y más tarde el general Concha y su hija, todos fueron recibidos menos él. Esto, aunque le disgustó, no apuró su paciencia. Lo que la apuró fué que una comisión de la compañía que actúa en el teatro de Apolo, compuesta de los actores Valero, Vico y Roca, que iba á ofrecerle á D. Alfonso dicho teatro y había sido la última que llegara, fué admitida también, quedando D. Francisco de planton. Entonces cogió el sombrero y se largó á desahogarse con el Sr. Cánovas, quien á duras penas, pudo templarle después de una hora de predicación.

Este suceso fué muy comentado en Madrid. Pero, para mí la prelación de los citados actores al señor Romero Robledo es indisputable. ¿Qué papel están haciendo los conservadores en ese drama cuyo primer acto pasa en Biarritz, el segundo en Viñuelas y el tercero en Madrid y tiene de espectador á todo mundo. Los primeros papeles los desempeñan el general Serrano, su sobrino Lopez Dominguez, Márton y Montero Rios. Los segundos, Moret, Beranger, Linarés y Balaguer. Los terceros, los desempeñan otros actores de menor valer en la política. Ellos, los conservadores, no hacen otro papel que el de comparsa, y en particular el Sr. Romero Robledo, cizañado en el salón de conferencias y llevando recaditos de aquí para allá; el último del drama. ¿Cómo, pues, quería pasar por encima, sobre todo, de un Valero y de un Vico? Ni siquiera es para hombrearse con ellos.

Pero ya todo se arregló, según dice hoy *El Imparcial*. Hoy, si lo que este periódico nos cuenta es cierto, ha debido almorzar el Sr. Romero con don Alfonso, pues este mensaje le llevó anoche el marqués de Alcañices.

También el general Serrano ha tenido su disgusto. El Sr. Romero Giron, á quien tanto ha buscado y solicitado para que pusiera su firma en el dichoso programa, le dijo por escrito que *no está claro*, y, por consiguiente, que no podía complacerle. El general Serrano, tan metido hoy en for-

Ahora bien; Magdalena, lejos de ayudar como lo había hecho hasta entonces, exigía un cuidado de las dos costureras. no solo pesado, sino que necesariamente tenía que distraerlas de sus principales faenas.

Ni la buena María ni tampoco su hija habían dado la más mínima señal de que esto las contrariara; pero su joven amiga veía perfectamente que ella no era más que un obstáculo, una traba para todos los proyectos de madre ó hija, y que su enfermedad era para todos un continuo embarazo. Así es que bien por ese miramiento innato de las almas delicadas, bien por la pena que sentía Magdalena de verse privada de todos los consuelos religiosos que habían embellecido su permanencia en la enfermería de la cárcel, bien, finalmente, por otras mil razones que á nosotros no nos es dado adivinar ni aun suponer; Magdalena, viendo que sus padecimientos iban siendo mayores de día en día, tomó, después de haberlo meditado bien en la presencia de Dios, una gran resolución: la de dirigir cuatro renglones á su antiguo protector el venerable Prelado á quien ya

tendré altar y asistiré al santo sacrificio de la misa.

Esto en vosotras, que sois tan cristianas, es motivo suficiente para que dejéis de sentir el teneros que separar de mí. Por otra parte, siendo yo de Dios, ¿no debo vivir en su casa, es decir, en la de los pobres? ¡Ah! no me quiteis la dulce ilusión que me hace creer que hoy me uno yo más íntimamente á aquel divino Maestro á quien ofrezco diariamente todo lo que soy.

¡Ah! esto no era una ilusión. La entrada de Magdalena en aquella mansion del dolor y de la caridad había sido para ella uno de esos sacrificios difíciles que muy raras veces se hacen por voluntad propia; pero nuestra joven lo había creído necesario; había juzgado que Dios se lo exigía, y tan generosa como pura y obediente, no había titubeado en decirle al Salvador: «heme aquí.» Por otra parte, aquel acto era para ella la vía, digámoslo así, para llegar á un holocausto completo, ó más bien era... pero anticipemos los hechos.

La Pascua había caído baja aquel año,

de condición, de patria y hasta de religión. Allí fué llevada Magdalena á pesar de todos los ruegos de Rosa y de su madre para que no saliera de su casa, y á pesar de la dolorosa sorpresa que espermentaron vuestras dos excelentes costureras al ver la resolución que había tomado Magdalena, sin que ni la una ni la otra tuvieran el menor conocimiento de ella.

Para calmarlas, sin embargo, no fué menester otra cosa que algunas palabras de la joven enferma, cuya dulzura de carácter era tan persuasiva, que nadie podía resistir á sus ruegos.

Humanamente hablando, las dijo apretándolas cariñosamente, yo estaba demasiado bien á vuestro lado, mis buenas amigas; vosotras habéis sido para mí todo lo que pueden ser las personas que se guían siempre por la Religión, y que saben lo que es la verdadera amistad; pero todos vuestros esfuerzos no serían suficientes para enseñarme desde mi cama ó desde la silla, en donde tengo que estar sentada forzosamente, sino el camarero de la iglesia... En el hospital

conocemos desde el principio de esta historia, suplicándole encarecidamente que hiciera que fuese admitida en el hospital.

Sorprendido el buen Prelado de la supplica de nuestra joven, pasó inmediatamente á casa de la viuda; aquel buen señor llegó á temer al pronto que la pobre niña no estaría bien asistida, y, sin embargo, no se atrevía á suponerlo, conociendo á fondo, como conocía, á la buena María. En efecto, Magdalena no sabía cómo alabar á la madre y á la hija, y se cómo se apartaba con sentimiento, veía que dejaba con dolor aquella vida de familia á que se había acostumbrado tanto; pero su resolución era invariable, ó insistía en salir de aquella casa en donde se encontraba tan perfectamente para ir á ocupar en un hospital el lecho del pobre.

Fué precisa toda la influencia que sobre ella ejercía su bienhechor para que la huérfana consintiese en explicar las causas de aquel deseo; y si lo hizo, fué únicamente por obediencia.

El Prelado tuvo una larga conversación con Magdalena; cuando salió de su cuarto, las lágrimas del enternecimiento

mulas de toda especie, no supo dar con la más eficaz para atraerse al *alterego* del Sr. Alonso Martínez. La fórmula debiera estar concebida en estos términos:

«Cuento con V. para ministro en la nueva situación?»
Entonces sí que le hubiera echado más firmas que en *lios políticos* se ha metido el general.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en *La Correspondencia*:

«A las seis y media de la mañana llegaron a Madrid el doctor Camison, el oficial de la intendencia Sr. Zurdo y las siete nodrizas designadas para elegir la efectiva y la suplente para el futuro régio vástago.

Cuatro landós de la real casa condujeron a aquellas a una de las fondas inmediatas a Palacio y a las once y media fueron presentadas a los reyes.

Llámanse Jesusa Diego (de Selaya), Sinforosa Gomez (de Miera), Casta Salas (de Cueto), Josefa Ruiz (del Valle de Pas), Teresa Acebo (de Miera), Josefa Ureña, (de Maliaño) y Leocadia Fernandez (de San Pedro del Romeral). Esta última fué elegida suplente cuando se designó la nodriza que lactó a la princesita de Asturias.

Cinco de ellas se han presentado en palacio vestidas de pasiegas y dos con faldas y mantones.

Parece que han sido elegidas Jesusa Diego y Sinforosa Gomez.

No respondemos de la exactitud de esto último.

A cada una de las cinco restantes se las da por la intendencia 4.000 rs. para el viaje de regreso.»

Dicen de Reinosa:

«Los mercados de otoño, en esta villa, están muy concurridos. La cosecha de patatas es muy importante en estos valles: ha sido este año buena en cantidad y superior en calidad. Todos los lunes se vé el mercado lleno, siendo mucha la que se exporta. El tiempo, hasta ahora, lluvioso, pero la temperatura templada.

Los alcaldes de este distrito judicial, los abogados, curiales y otras personas, han suscrito una instancia dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que en Reinosa se establezca una audiencia de lo criminal, á cuyo efecto han elegido una comision que vaya á Madrid á presentársela al ministro, y á gestionar por el buen éxito de sus propósitos.»

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á la dirección general de Impuestos la real orden que insertamos á continuación ampliando el plazo para la adquisición de las cédulas personales, sin recargo, en los casos que dicha real orden expresa:

«Excmo. Sr: En vista de la consulta elevada por V. E. acerca de la ampliación del plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual año económico:

Y considerando que la distribución de dichos documentos y la recaudación del impuesto no se verifica aun de un modo regular en algunas provincias;

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se considere ampliado el plazo para repartirlas en las provincias donde no haya empezado la distribución y recaudación de las cédulas; entendiéndose que estarán sujetos al procedimiento de apremio todos los individuos que despues de haber sido invitados al pago por los respectivos recaudadores no hagan efectivo el importe respectivo en el término que señala la instrucción vigente del ramo.»

Dice un periódico:

«Un terrible suceso acaba de impresionar penosamente el ánimo de estos pueblos.

Junto á la ermita de la Virgen del Buen Acuerdo, término do Gallocañta, partido de Daroca, han aparecido esta mañana los cadáveres de los señores médicos de Used y Tornos. Segun se dice, habíanse citado ayer tarde en dicho punto para arreglar ciertas diferencias personales, y no hallando, sin duda, términos hábiles para llegar á una inteligencia comun, debió trabarse entre los dos una lucha horrible, que dió por resultado la muerte de ambos.

El juzgado de Daroca entiende en el asunto.»

Fruta del tiempo.

Al pasar un tren de la línea de Madrid por los kilómetros 256 y 257, cerca de Embid de la Ribera (Zaragoza), le dispararon al maquinista un tiro, al parecer de trabuco. Los proyectiles destrozaron los cristales del antejo y rozaron la plancha, sin causar daño al maquinista. Dada cuenta del

hecho á la guardia civil de Paracuellos, practicó activas diligencias, habiendo detenido á un sujeto en quien recaen sospechas de ser el autor del atentado.

Ha sido nombrado penitenciario de Barcelona el Dr. D. Ricardo Cortés, catedrático de Sagrada Escritura en aquel Seminario.

GACETILLAS.

El arquitecto municipal ha dado el siguiente dictamen, pertinente á los almacenes inundados de Maliaño:

1.º Que debe recomendar á la empresa la reparación de la escollera como medida de seguridad é higiene.

2.º Que ha de apuntalarse, mientras se reconstruye, el almacén del señor Aguirre.

Y 3.º Que no deben cargarse mucho los edificios inundados hasta no estar desaguados, no permitiéndose habitar las casas que fueron invadidas por las aguas.

Creemos muy acertadas dichas precauciones.»

En la semana próxima probablemente, saldrán para Roma varios alumnos del Seminario Conciliar de esta diócesis, con el fin de ampliar sus estudios en los colegios de dicha ciudad.

Deseamos á dichos jóvenes todo género de felicidades, y que con su aplicación correspondan á los desvelos de quien les proporciona los medios para poder adelantar en el camino de la ciencia.

Chifladura.—Un «yanquee» está construyendo un arca de 200 piés de longitud para salvarse de el diluvio universal que segun él habrá en 1885; pero no queriendo ser egoísta, anuncia que admitirá pasajeros por el módico precio de 5.000 duros cada uno.

Hasta en sus chifladuras revelan los yankees su afán de especular.

Administración principal de Correos de Santander.

Lista de las cartas detenidas en esta Administración por insuficiente franqueo y mala dirección.

Don Felipe Garcia Palazuelos, Solís.—Julian; Puertochico Santander.—Agustín Gimenez, Calahorra Ambas Aguas.—Andrea Pablo, Nágera Villa Velayos.—Laura Landerall, Liendo.—Julian Cosla, Reinosa.—Diego Sanchez, Mazcuerras Villanueva la Peña.—Por falta de dirección; Carmen Leiro, Francisco Quintanilla.

Dando satisfacciones á «El Imparcial» ha dicho *La Correspondencia de España*:

«En la *Correspondencia de España*, por orden expresa de su propietario, no se atacará jamás á su querido amigo el *Imparcial*, Sr. Gasset. Lo que ayer se dijo en *La Correspondencia*, en el *Boletín político*, se consideró por los redactores de este periódico como un asunto político y no personal. Sirva esto de contestación á las quejas del *Imparcial* y tenga este la seguridad de que por la voluntad del propietario de nuestro periódico nada hemos de decir del Sr. Gasset que le perjudique personalmente.»

Se comprende sin violencia que tengan buena avenencia El amo de *El Imparcial* Y el de *La Correspondencia*, Porque al fin... tal para cual.

Hasido trasladado con ascenso á la Aduana del Grao de Valencia, D. Eugenio Rodriguez, oficial 4.º que era en la de esta plaza,

El patache «Saturnina» que salia ayer por la tarde para Rivadesella, tuvo que volverse desde la entrada del puerto á consecuencia de un *testerazo* que le atizó uno de los vapores de la draga rompiéndole el botalon y bauprés.

En el mes que finalizó ayer ha recaudado esta Aduana un millon trescientas mil y pico de pesetas, excediendo en 400.000 pesetas próximamente á la cantidad que tenia consignada. Dada la cantidad recaudada, á pesar de haberse reducido los derechos, levantando la suspensión de la base 5.ª, prueba que cada vez somos más *patriotas* y *liberales* llevando nuestros cuartos al extranjero, en cambio de un productor, y dejando morir de hambre á miles de operarios que son expulsados de nuestras fábricas por falta de trabajo.

Leemos en un periódico:

«Ha fallecido estos dias en Sevilla un hombre, por haberse comido en una apuesta «doce docenas de pimientos verdes aliñados y doce roscas.» ¡Qué atrocidad!»

BOLETIN RELIGIOSO.

Cultos.—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoracion continua al Santísimo Sacramento.

En la Compañía cuarto de oracion por la hermandad de la Milicia Cristiana, al anocheecer.

En San Francisco, Santa Lucía y Consolacion, se reza al toque de oracion el Santísimo Rosario en honor de la dulcísima Virgen.

En la Compañía y San Francisco dan principio al toque de oracion la novena y mes de Animas respectivamente.

En la Catedral solemne funcion religiosa en honor de todos los santos, predicando en la misa el electo arcediano de Almería Sr. Cervantes de la Rosa.

La misa y oficio divino son hoy de todos los Santos y mañana de los fieles difuntos.

SANTO DE HOY.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Entre las fiestas que la santa madre Iglesia ha instituido en reverencia de los bienaventurados, la más solemne es la que se celebra el primer día de Noviembre. Esta fiesta la instituyó el papa Bonifacio IV el dia 12 de Mayo de 609, cuando consagró una iglesia en Roma en honra de la Madre de Dios y de todos los Santos mártires.

SANTO DE MAÑANA.

LA CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS.

Despues de la fiesta de todos los Santos, hace la Iglesia católica conmemoracion de las almas del purgatorio, á fin de que sus oraciones y sufragios favorezcan á las benditas ánimas, estableciendo la autoridad apostólica el dia dos de Noviembre en toda la Iglesia universal la conmemoracion de los fieles difuntos.

SECCION MERCANTIL.

Habana 5 de Octubre de 1882.

Harina española.—Ha pasado la decena sin absolutamente ningun arribo de la peninsular, ni tampoco tuvimos noticia de nuevos embarques. Hubo alguna demanda que facilitó la venta de toda la poca existencia que quedaba á pesos 14 1/4 y 14 1/2 saco, precio este último que creemos fácil de obtener por la de los primeros arribos, es decir, por los 2.600 que para la Habana conduce el *Reina Mercedes*.

Tal escasez da lugar á que los panaderos que la amasaban sola se vean precisados á usar la americana y se acostumbren á ella, ya que sus precios y su calidad compiten ventajosamente con la nuestra.

Americana.—Las entradas de los Estados-Unidos durante la decena fueron: 1.687 barriles y 120 sacos, que con 4.000 bultos que habia de existencia hacen un total de 5.807, de los que calculamos haya hoy existentes 1.500. El resto fué vendido desde 13 1/2 pesos á 14 1/2 barril.

Telegramas de Nueva Orleans avisan diariamente de pesos 4 7/8 á 5 3/8 barril de clases buenas á superiores, y todo indica que estos precios no tendrán durante el año variacion notable.

A última hora llegaron por vapor *Nidgara* de Nueva York 1.200 bultos.

Buques entrados.

Vapor José Perez, de 322 ts., c. Teigeiro, de Barcelona y escalas con tejidos, aceite y arroz.

Vapor Cotolino, de 35 ts., cap. Ulibarri, de Castro-Urdiales con conservas y sidra.

Vapor Hernani, de 266 ts., c. Lopez, de Bayona con tabla, hierro, drogas y otros efectos.

Buques despachados.

Patache Pepe, de 47 ts., c. Caminó, para Rivedeo con cacao, aguardiente, madera y otros.

Quechemarin San Ildefonso, de 35 ts., c. Sardon, para Llanes con harina.

Vapor F. Sanz, de 138 ts., c. Urresberrueta, para Gijon con harina, centeno, salvado y otros efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Aviso.

Los dueños del LAVADERO MECÁNICO, de Bezana, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D.ª Maria Garcia Fernandez.

Las personas que deseen lavar ropas pueden servirse avisar en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—Encuadracion de don Santos del Campo, Rivera, 5.—O establecimiento de los Sras. Piñeiro y Canal, Muelle, 9. 15-13

Interesante.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca núm. 1 y 3-4.º se encarga de hacer la conversion de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla. 2s 7

El valenciano

de la calle del Correo, núm. 10, ha recibido un gran surtido en esteras y zapatillas de todas clases suizas, todo á precios arreglados.

Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Librería Católica

En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseía.

V. Urbina.

CALLISTA DE LA REAL CASA.

Sirve á domicilio y en su casa, calle del Martillo, núm. 3, 2.º.—Santander. 6-6

Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonias. San José, núm. 10, 3.º

El Corazon de la Infancia.

Máximas morales para las escuelas se vende á 4 reales ejemplar en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente 16.

LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos.

Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximus asegurable la suma de un millon de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratación en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11. 2s 34-21

Importantísimo.

Se realizan 5.000 varas de paños ingleses y otras precedencias de las mejores clases, con rebaja de un 25 á 50 por 100 de su precio corriente. Compañía, 4, frente á la iglesia. all

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES

DE FRANCISCO ORTIZ

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo período, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sns productos.

NOVEDAD, ELEGANCIA

y economía.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir en comision un elegante y variado surtido de petacas para cigarrillos, tabacos y picadura, que se daran á precios sumamente económicos.

Tambien se ha recibido en dicho establecimiento para la presente estacion de invierno, un variado y completo surtido de esteras de cordelillo, entre las cuales se halla otra novedad por ser estas de colores y dibujos completamente nuevos hasta el dia; y tanto las clases conocidas como las de novedad se colocarán en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

2s j. d. 12

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 1—12-30 M.

Se han hecho nuevas prisiones de socialistas en Francia.

Incendiados el teatro Mazini de Barcelona y el parque de New-York.

El Sr. Obispo de Avila ha salido para París.

Han sido ejecutados en Cañete los reos Barga y Herreros.

En el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 28'42; a fin de mes á 28'35; á fin del próximo, á 28'60.

Obligaciones de ferro-carriales, á 56'75.

Cambios: Lóndres, á 90 dfr. 47'20, París, á 8 dfr. 4'92.


VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El tercer viaje lo verificará el

VIÑUELAS

saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
 En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.
 En la Coruña: Sres. Balbuena y Closas.
 En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.
 En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.
 En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defunción.	»	5	»

Rebaja proporcional al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administración del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la santa iglesia primada de Toledo.

Con licencia eclesiástica.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.

Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresión y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religión, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

EL PURGATORIO

Y LA DEVOCION

A LAS BENDITAS ALMAS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES,

por

EL P. FRAY JOSÉ COLL,

de los menores observantes de San Francisco.

Esta obra forma un bonito tomo de 400 páginas. Se vende á 7 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

COMPENDIUM

THEOLOGICÆ DOGMATICÆ

BEATÆ MARIE VIRGINI,

AUCTORE

R. P. Fr. Josepho Calasactio á Llevaneras,

Ordinis minorum capuccinorum.

Se vende á 6 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas

que viviendo en el siglo desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al ínfimo precio de 2 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El médico homeópata DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
 Reservas. 3.463.063.
 Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundación pesetas 20.053,893.74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* de Lyon.
 Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.
 2s 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.
 2s 34-1

MEMORIA

sobre

Y MÁQUINAS

DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese á 12 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.